ACTA DE REUNION No. 3
EQUIPO TÉCNICO RENDICION DE CUENTAS

Nombre de la reunión: Evaluación de los temas enviados por la Asamblea Local Ciudadana.

Fecha: 10 de junio de 2025
Hora de inicio: 08h00
Hora de finalización: 08h45
Lugar: Departamento de Planificación
Preside: Dra. María Deley Jefe De Planificación (S)

Asistentes:

- Ab. Darwin Lliquin en representación del Ab. Cristian Novillo Presidente del Comité de Transparencia
- Dr. Francisco Ávila Secretario General
- Lcda. Verónica Merizalde Asistente de Comunicación
- Ing. José Sánchez en representación del Ing. Andrés Yépez Jefe de TIC

Secretaria comité técnico: Lic. Gabriela Guerrero O

Orden del Día

1. Evaluación de los temas enviados por la Asamblea Local Ciudadana.

Una vez constatado el quorum, se inicia la sesión con un cordial saludo y agradecimiento para cada uno de los miembros por parte de la Dra. María Deley Jefe de Planificación (s), el objetivo es evaluar los temas enviados por la Asamblea Local Ciudadana con el fin de desarrollar el informe preliminar de rendición de cuentas 2024.

Se pone en conocimiento al equipo técnico, el avance del apartado de rendición de cuentas 2024, en la página web de la Empresa, misma que ya se encuentra estructurada y con información, evidencia documental y fotográfica, correspondiente a la Fase 1,

Debemos continuar con la fase 2: evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional; para lo cual procedemos con los miembros de la comisión a revisar el Formulario de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS del cual se desprenderá el informe preliminar.

Este informe se ha hecho en base a la evaluación de los objetivos estratégicos sustentados en el POA, por ejemplo:

En el objetivo estratégico 1: Lograr la sostenibilidad y sustentabilidad de la empresa., tiene un porcentaje de cumplimiento del 90% esto es porque no se ha completado la parte del agua y esto está ligada al municipio.

En el objetivo estratégico 2: Fortalecer la empresa y sus capacidades, comprometida con los objetivos y direccionamiento estratégico., lo hemos ejecutado en un 92.63%, está en las observaciones que se han hecho mejoras de talento humano, capacitaciones, avance general, sin embargo esto no ha sido completo por lo que no se pudo completar la meta.

En el objetivo estratégico 3: Gestionar integral, adecuada y eficientemente la infraestructura y los sistemas de agua potable y alcantarillado para alcanzar altos estándares de calidad en la gestión integral de los servicios, se ha completado el 100%, esto está relacionado a prácticamente el manejo del sistema de agua y el alcantarillado, más allá de la dotación del servicio de agua en función de cobertura.

En el objetivo estratégico 4: Prestar en forma óptima los servicios de agua potable y alcantarillado al Cantón Riobamba. Alcanzar la eficiencia en nuestras operaciones, tenemos el 76.39% de cumplimiento, esto porque tenemos proyectos que se encuentran en ejecución que iniciaron en el 2024 seguimos arrastrando hasta el 2025

En el objetivo estratégico 5: Promover la asociatividad y alianza estratégica para la prestación de los servicios, es nuestro porcentaje mas bajo del 43.68% esto se debe a que se está considerando en el POA los temas de regulación de precios, el tema de autorizaciones del uso del agua, permisos ambientales que no se han completado.

De la información financiera se nos ha proporcionado, que disponemos de un activo de $71.894.916 dólares con un pasivo de $12.408.195, contando con un patrimonio de $59.486.720,41, todos estos informes se subirán a la plataforma con sus sustentos.

En la ejecución presupuestaria tenemos un 60% de cumplimiento esto se obtiene dentro de lo que son los gastos totales planificados menos los devengados y en cada uno de estos ítems que tenemos gastos corrientes del 99%, gastos de inversión del 78%, apalancamiento del 16%.

En el apartado de mecanismos de participación ciudadana, no contamos aun con esa información, pero los miembros sugieren solicitar a Gerencia si existe algún esquema de reuniones, porque si bien es cierto no hemos generado audiencias públicas, consejos consultivos, pero si ha habido la audiencia de la ciudadanía.

En el cumplimiento del plan anterior se coloca no aplica, ya que en el proceso del año anterior fue liderara por el GAM Riobamba, no se registró requerimientos que competa a la Empresa.

Acuerdos y Compromisos

- Que el día viernes 20 de junio de 2025, se enviará al equipo técnico el informe preliminar de la Rendición de cuentas 2024, para su revisión previo envío a Gerencia para posterior entrega a los delegados de la Asamblea Ciudadana.
- Convocar a la Comisión 1, para el lunes 23 de junio de 2025, con la finalidad de revisar el informe preliminar y realizar la entrega formal del informe, cumpliéndose así con los 15 días previos a la exposición.

- Solicitar a Gerencia, el esquema de Reuniones con la ciudadanía.
- Solicitar a la comisión 2, se gestione la posibilidad que, en la deliberación púbica del informe, participen principalmente los representantes de los barrios, para transparentar el accionar.

HORA DE CULMINACIÓN: 08H45

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta, Lic. Gabriela Guerrero, secretaria Comité Técnico.

Lic. Gabriela Guerrero O.
SECRETARIA COMITÉ TÉCNICO

Preparada por:Lic. Gabriela Guerrero
Revisada por :Dra. María Deley

Registro de Asistencia Riobamba EP

Fecha: 10 de junio de 2025
Lugar: Departamento de Planificación
Hora: 08h00
Tema de la reunión: Evaluación de los temas enviados por la Asamblea Ciudadana

Apellidos Y Nombres	Unidad	Número de Celular	Hora de ingreso	Firma	Hora de salida	Firma
Sánchez Arteaga Jessica Roberto	TIC'S	0987088881	08:00		08:45	
Mercedes Salas Ubaldina	Comunicación	0984667747	08h00		08h45	
VÁSQUEZ JARRÍN CRISTINA AZUCENA	COMUNICACIÓN	0995924879	08h00		08h45	
Damián Urquín	Asesoría Jurídica	0969340641	08H00		08H45	
EDUARDO AVILA R.	S GENERAL	0984562346	08H00		08.45	

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Autorizo a la Riobamba EP, para dar tratamiento a mis datos registrados, además autorizo para aparecer en videos, grabaciones y registros fotográficos de acuerdo lo que estipula la ley.

COMISION MIXTA 1 - ACTA DE REUNION No. 2

Nombre de la reunión: Revisión del informe de rendición de cuentas, en base al cronograma establecido

Fecha: 23 de junio de 2025
Hora de inicio: 10h00
Hora de finalización:
Lugar: Instalaciones de Planificación
Preside: Dra. María Deley Jefe De Planificación (S)

Asistentes:

Representantes de la Asamblea Local Ciudadana

- Sr. Rodrigo Guffanti
- Sr. Josue Cobo Villagomez.

Representantes de la Empresa.

- SP. Darwin Lliquin
- SP. Francisco Ávila
- SP. María Deley

Secretaria comisión 1: Lic. Gabriela Guerrero O

Orden del Día

1. Revisión del informe preliminar de Rendición de Cuentas

Una vez constatado el quorum, se inicia la sesión, la Dra. María Deley Jefe de Planificación (S) instala la sesión de la Comisión mixta 1, misma que tiene por objetivos:

- Verificar la consistencia de la información.
- Identificar errores u omisiones
- Confirmar la correcta interpretación de los datos.

Se da a conocer a los miembros, que según lo acordado en la reunión anterior, se ha subido la fase I de la rendición de cuentas 2024, a la página web de la Empresa, con sus respectivos links de acceso donde les direcciona a las evidencias de lo actuado en dicha fase.

Se procede a revisar el informe preliminar de rendición de cuentas punto por punto con la finalidad de dar a conocer el contenido, se aclara además que el contenido de las 80 preguntas enviadas por la ciudadanía se lo ha sintetizado en este informe, ya que estas serán presentadas en el informe final; se indica también que posterior a la revisión de este informe preliminar, proseguiremos con el formulario preliminar de rendición de cuentas y las repuestas a las 80 preguntas enviadas por la ciudadanía. Los miembros están de acuerdo.

Los representantes de la Asamblea Ciudadana, pide que se les aclare sobre el índice de agua no contabilizada, a lo que se le indica que nos encontramos dentro de la margen de perdida que se maneja a nivel nacional que es de 30% al 40%, considerando desde que nuestras fuentes de agua se encuentran en Guano y desde la distribución hasta llegar al hogar, sin embargo, la empresa está trabajando para cada vez disminuir estos valores.

Respecto a difusión y comunicación de la gestión institucional, solicitan los delegados de asamblea ciudadana que se especifique cuales son los 2 medios digitales, así como también como compromiso institucional con la comunidad, se coloque como anexo o en el alguna parte del informe que amerite, los acuerdos que se llegaron con la comunidad colindante del proyecto Maguazo – Alao que fue firmado por el Sr. Alcalde y con el Sr. Gerente.

No habiendo más aclaraciones y sugerencias, se procede a la revisión del formulario de rendición de cuentas, en el cual existen las siguientes observaciones por parte de los representantes de la Asamblea ciudadana:

Los Señores delegados de la Asamblea Ciudadana manifiestan que, en el apartado de mecanismos de control social, se indica que, la empresa no ha realizado veedurías ciudadanas, observatorios ciudadanos, consejos ciudadanos sectoriales, diálogos periódicos de deliberación, agenda pública de consulta a la ciudadanía, que se coloque en otros, la atención ciudadana que realiza la Empresa los días jueves con su respectivo respaldo de ser posible con códigos QR, según la nueva resolución del CPPCS.

Terminada esta revisión se procede a solventar las inquietudes de las respuestas a las preguntas realizadas por la ciudadanía, a lo cual solicitan los señores delegados de Asamblea ciudadana se consideren las siguientes preguntas:

6. ¿Qué medidas se implementan para asegurar el control interno y la ejecución adecuada del presupuesto?

Se coloque una tabla resumen.

17. ¿Cuáles son las principales partidas que conforman los ingresos corrientes?

Se especifique que son ventas bases y las no especificadas.

19. ¿Qué monto se espera recuperar por concepto de cuentas por cobrar 2024?

Se cambie la palabra se espera, por recuperó

54. ¿Qué porcentaje del gasto total representa la tercerización del servicio de lecto-facturación domiciliaria en EMPAR durante el año 2024, qué empresa ha sido contratada para este servicio, y como se compara este gasto con los dos años anteriores (2022-2023)?

Que se aclare cuando entró a operar el nuevo servicio contratado SOLSEM y el número de contratación en el portal de la SERCOP.

57. ¿Cuál fue el porcentaje de la continuidad del servicio de agua potable CS en el 2024?

Se coloque el porcentaje

58. ¿Cuál fue el porcentaje de agua residual generada que ingresa al tratamiento ART en el 2024?

Se indique que es PTAR.

60. ¿Cuántas veces sesionó la empresa la junta directiva de agua potable en el año 2024y cuáles fueron sus resoluciones?

Se cambie la pregunta junta directiva a Directorio, y se coloque en forma general cuantas reuniones y total de resoluciones.

70. ¿Cuáles son los costos operativos totales por cuenta COC, en el año 2024?

Se coloque el porcentaje de agua tratada

76. ¿Cuál es el porcentaje de Eficiencia de la capacidad de almacenamiento de agua potable según la norma vigente ECA en el año 2024?

Se coloque el porcentaje

77. ¿Cuál es el porcentaje de legalización de prestadores comunitarios dentro de la jurisdicción del GADM (LGPC)en el año 2024?

Colocar cuales son legales y si no hay jurisdicción de la EP EMAPAR, que se indique también.

Acuerdos y Compromisos

- Los Señores delegados de Asamblea Ciudadana se comprometen en solicitar el acuerdo firmado entre la EP EMAPAR Y MAGUAZO - ALAO para colocar como anexo en el informe de Rendición de cuentas.
- Asistir a una reunión organizada por la Comisión 2 a las 15h00 del día miércoles 25 de junio de 2025, en el Departamento de Planificación de la EMAPAR en la que se realizará la entrega de un oficio, con el mapeo de actores, sugerencias del lugar, y demás competencias de esta comisión 2.

HORA DE CULMINACIÓN: 13h05.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta, Lic. Gabriela Guerrero Secretaria Comisión 1

Lic. Gabriela Guerrero
SECRETARIA COMISION MIXTA 1

Preparada por:Lic. Gabriela Guerrero
Revisada por :Dra. María Deley

Anexo Fotografía



Riobamba EP

Riobamba, 18 de junio de 2025

Señores(a).
Ing. Josué Cobo
Sr. Rodrigo Guffanti
Dr. Cristian Novillo
Dr. Francisco Ávila
MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA 1_ RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.
Presente.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo y éxitos en sus funciones, por medio del presente, tengo a bien convocarles a una reunión de trabajo con el siguiente detalle:

Tema: Revisión del informe de rendición de cuentas, en base al cronograma establecido.
Fecha: lunes 23 de junio de 2025
Hora: 10h00
Lugar: Departamento de Planificación

Por la atención que se dignen dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Lic. Gabriela Guerrero
SECRETARIA DEL EQUIPO TÉCNICO.

Firmas de recepción del documento

Nombre	Firma
Ing. Josué Cobo	
Sr. Rodrigo Guffanti	
Dr. Cristian Novillo	
Dr. Francisco Ávila	

Registro de Asistencia Comisión 1

Fecha: 23 de junio de 2025
Lugar: Departamento de Planificación
Hora: 10h00
Tema de la reunión: Revisión del informe de rendición de cuentas, en base al cronograma establecido

Apellidos Y Nombres	Unidad	Celular	Hora de ingreso	Firma	Hora de salida	Firma
Guffanti. Rodrigo	A.LOCIR	0961603030	10:05	RGuffanti	13:05	
Cobo Villagomez Jorué	ALOCIR	0968344463	10:09		13H05	
Maria Belen Y	ADAFAR	0995623161	10H09	Maria Belen Y	13h05	
Darwin Utiguín	Juridico	0969340641	10H09		13H05	
Eduardo Avila R.	S.G.	0984562346	10:06		13H05	

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Autorizo a la Riobamba EP, para dar tratamiento a mis datos registrados, además autorizo para aparecer en videos, grabaciones y registros fotográficos de acuerdo lo que estipula la ley.